

Quito, 14 de Abril de 2014

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2013**

**Señores Accionistas
ITALCAR
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía se constituyó mediante escritura el 20 de Junio de 1997, su objeto social es la importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño, producción y ensamblaje en todas sus fases de todo tipo de medios y sistemas de transporte, comunicación e informáticos; automotores, vehículos, maquinarias, camiones, y repuestos y accesorios para los mismos.

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

3.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Sin embargo, es importante mencionar que la compañía no ha iniciado operaciones por tal motivo no presenta movimientos y/u operaciones.

4. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de la Compañía no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La compañía no ha iniciado operaciones por tal motivo no tiene personal contratado.

La administración de la Compañía Italcarr S.A. mensualmente entrego para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

5. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Conforme a disposición de la Superintendencia de Compañías, a partir del ejercicio 2011 se ha preparado los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

En mi opinión los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2013, han sido elaborados y emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

6.- ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 ACTIVOS

El **activo corriente** de la Compañía está representado por la cuenta de Impuestos Anticipados con un saldo de US\$ 12.475, que significa el 100% del activo total.

6.2 PASIVOS.

El **pasivo corriente** tiene un saldo de US\$ 5.590 que representa el 100% del Pasivo Total, y está compuesto por la cuenta de Varios Acreedores con un saldo de US\$ 1.760, y Cuentas por pagar Compañías Relacionadas con un saldo de US\$ 3.830.

6.3 PATRIMONIO

El capital social al 31 de diciembre de 2013 es de US\$ 800; es decir que se conforma de 800 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una. La Compañía tiene Reservas por un valor de US\$ 2.434, Resultados Ejercicios Anteriores por un saldo de US\$ 6.866, y una Pérdida del Ejercicio por US\$ 3.215.

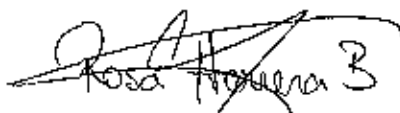
7. OPERACIONES DEL PERIODO.

Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía registra un saldo de US\$ 3.215 que corresponde a Gastos Generales de Administración.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2013.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Afentamente,


Dra. Rosa Herrera B
COMISARIO PRINCIPAL